



MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO	
ENTRO 02 MAY 2024	SALIO
A.P.N.º E3-2024-25854-AE	

Resistencia, 2 de mayo de 2024

A la Dirección de Trabajo
De la Provincia del Chaco

S / D:

La comisión directiva de S.E.CH. SINDICATO DE EDUCADORES DEL CHACO, con inscripción Gremial Nacional- Resolución N°1188/2019 del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, se dirige a ustedes con el fin de comunicar la convocatoria a PARO DOCENTE, por decisión de mandato de asamblea del día 30 de abril, de forma unánime, para los días jueves 9 y viernes 10 de mayo de 2024, sin asistencia a los lugares de trabajo, y asamblea virtual en toda la Provincia del Chaco el día jueves 9 del corriente, en todos los niveles y modalidades.

Dicha medida se inscribe en rechazo al decreto 2024/302 el cual se considera arbitrario e injusto y a las políticas educativas que viene llevando adelante el gobierno provincial, el cual no solo propone aumentos salariales insuficientes para la realidad económica que atraviesan el conjunto de las trabajadoras y trabajadores de la educación. La actual gestión continua con la postura de no convocatoria a los Sindicatos, urge el tratamiento de llevar adelante el plan de titularización del nivel medio y superior (aprobada por ley); el accionar ilógico de Reconocimiento Médico; la regularización y correcta liquidación de haberes de los docentes; situación edilicias de las instituciones educativas, entre muchas otras problemáticas que se deberían tratar en Mesa técnica la cual no se está realizando desde la asunción del actual gobierno.

Saludos Cordiales.


LORENA DEL ROSARIO VIG
SECRETARIO DE RELACIONES
GREMIALES
DNI: 24.456.595




NELYA SOLEDAD EFFENBERGER
SECRETARIO GENERAL
DNI: 29.417.857

SINDICATO DE EDUCADORES DEL CHACO
DIRECCIÓN: CALLE ESPAÑA 640
CORREO ELECTRÓNICO: sindicatosech@gmail.com
CELULAR: 3644-374236